

Pasos para dar de alta un Servicio con Clave Fiscal

Paso 1

Ingrese en la página web de AFIP (www.afip.gov.ar), ingrese su número de CUIT/CUIL/CDI y presione el botón "IR".

The screenshot shows the AFIP website home page. At the top right, there is a search bar and a link labeled "Acceda con Clave Fiscal" with a sub-label "CUIT / CUIL / CDI". Below this link is an input field for the tax ID and a button labeled "ir". A green circle highlights the "Acceda con Clave Fiscal" link, and a green arrow points to the "ir" button. The page features a navigation menu with categories like "Futuros Contribuyentes", "Contribuyentes Régimen General", "Monotributistas", "Aduana / Customs", "Empleados / Empleadores", and "Guía de Servicios". There are also sections for "Novedades" and "Los más visitados" with various links. At the bottom, there are logos for "W3C CSS" and "Argentina".

Paso 2

Dentro de la pantalla que se abre a continuación, ingrese su Clave Fiscal y seleccione la opción "Ingresar".

The screenshot shows the AFIP login page. On the left, there is the AFIP logo and the text "Administración Federal de Ingresos Públicos" and "CLAVE FISCAL". On the right, there is a form with three numbered steps: 1. "CUIT / CUIL / CDI" with the value "20111111112"; 2. "CLAVE" with an empty input field, highlighted by a green circle; 3. "¿Desea cambiar su clave?" with a checkbox. Below the form is a blue button labeled "INGRESAR", highlighted by a green arrow. On the far right, there are three menu items: "AYUDA" with an information icon, "MANUALES" with a book icon, and "INGRESO SEGURO" with a key icon.

Paso 3

En la pantalla siguiente visualizará los servicios que posee habilitados. También visualizará un botón denominado “Administrador de Relaciones”, al cual debe ingresar para dar de alta un servicio.



Administración Federal de Ingresos Públicos **CLAVE FISCAL**
Listado de sistemas habilitados

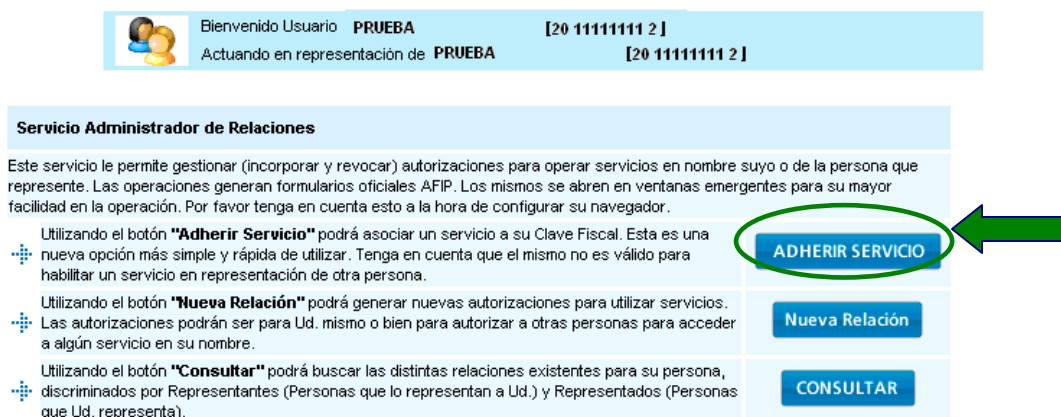
Usuario:

- ➔ **Monotributo**
Adhesión y/o empadronamiento al monotributo, modificación de datos e ingreso de claves de confirmación
- ➔ **Administrador de Relaciones de Clave Fiscal**
Administrador de Relaciones de Clave Fiscal
- ➔ **CCMA - CUENTA CORRIENTE DE CONTRIBUYENTES MONOTRIBUTISTAS Y AUTONOMOS**
Exhibe información de Monotributistas y Autónomos detallando mensualmente pagos, obligaciones, saldos e intereses por período del contribuyente.
- ➔ **Campaña Ganancias y Bienes Personales**

Paso 4

A los efectos de dar de alta un servicio deberá presionar el botón “ADHERIR SERVICIO”.

Administrador de Relaciones



Bienvenido Usuario **PRUEBA** [20 11111111 2]
Actuando en representación de **PRUEBA** [20 11111111 2]

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- Utilizando el botón **"Adherir Servicio"** podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón **"Nueva Relación"** podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón **"Consultar"** podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO
Nueva Relación
CONSULTAR

IMPORTANTE: Si desea incorporar servicios cuya utilización será delegada en otro usuario, deberá utilizar la opción **"Nueva Relación"**.



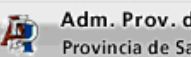



Paso 5

En la pantalla siguiente, deberá presionar el botón del Organismo al que corresponde el Servicio a incorporar, por ejemplo “AFIP”.

Selección de Servicio a Habilitar

El siguiente es un listado de los servicios que [. -] le ha autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.

Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.

-  AFIP
-  ANSES
-  Adm. Prov. de Impuestos
Provincia de Santa Fe
-  Comisión Arbitral
-  Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad
-  DIRECCION DE RENTAS
Provincia de Córdoba
-  ONCCA

Paso 6

Deberá seleccionar si el servicio que desea incorporar corresponde a uno interactivo (la mayoría de los casos) o si se trata de uno de WebServices.




Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario **PRUEBA** [20 11111111 2]
Actuando en representación de **PRUEBA** [20 11111111 2]

Selección de Servicio a Habilitar

El siguiente es un listado de los servicios que [. -] le ha autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.

Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.

-  AFIP
-  Servicios Interactivos
-  WebServices

Deberá seleccionar, el ítem “Servicios Interactivos”

IMPORTANTE: Podrá consultar el listado completo de servicios habilitados con Clave Fiscal y el nivel mínimo de seguridad requerido, [ingresando aquí](#)


Paso 7

En la pantalla aparecerá el listado de servicios, donde deberá seleccionar el que desea incorporar. Luego, presione el botón “Confirmar”.

Selección de Servicio a Habilitar

El siguiente es un listado de los servicios que [. . .] le ha autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.

Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.




Servicios interactivos


- [Acceso al SIM Consultas Agentes de Transporte](#)
Acceso al SIM Consultas Agentes de Transporte
- [Acceso al SIM Consultas Depositarios/Terminales](#)
Acceso al SIM Consultas Depositarios/Terminales
- [Acceso al SIM Gestion Agentes de Transporte](#)
Acceso al SIM Gestion Agentes de Transporte
- [Acceso al SIM Gestion Certificado Tipificacion Drawback](#)
Acceso al SIM Gestion Certificado Tipificacion Drawback
- [Acceso al SIM Gestion de DJVE ROEV- RES.2846/08](#)
Acceso al SIM Gestion de DJVE ROEV- RES.2846/08
- [Acceso al SIM Gestion de Operadores Confiables \(SAOC\)](#)
Acceso al SIM Gestion de Operadores Confiables (SAOC)
- [Acceso al SIM Gestion Depositarios/Terminales](#)
Acceso al SIM Gestion Depositarios/Terminales
- [Acceso al SIM Gestion Prorrogas Temporales](#)
Acceso al SIM Gestion Prorrogas Temporales
- [Aceptación de Autorizaciones Electrónicas;](#)
Aceptación de Autorizaciones Electrónicas
- [Administración de Certificados Digitales](#)
Administre aquí sus Certificados Digitales para webservices
- [Administración de Incentivos y Créditos Fiscales - Contribuyentes](#)
Gestión de incentivos fiscales otorgados
- [MiCelular](#)
MiCelular
- [Mis Aportes - Juzgados Laborales](#)
Mis Aportes - Juzgados Laborales
- [Mis Aportes](#)
Consulta de la situación personal en la seguridad social (previsional, obra social, riesgo del trabajo) respecto al destino de los aportes y las contribuciones sobre el salario
- [Mis Facilidades](#)
Planes de facilidades pago RG 1966/05 y 1967/05
- [Mis Operaciones Aduaneras](#)
Consulta de operaciones aduaneras
- [Mis Retenciones - Reclamos](#)
Ingreso de reclamos
- [Mis Retenciones](#)
Mis Retenciones / Percepciones
- [miSimplificación - Empleadores](#)
Aplicación mediante la cual los empleadores deben comunicar las Novedades de Altas y Bajas de su personal, anular inicios o ceses anticipados, corregir datos erróneos así como los vinculos familiares de los dependientes.
- [miSimplificación - Juzgados Laborales](#)
miSimplificación - Juzgados Laborales
- [miSimplificación - otros organismos de la Seg Social](#)
A esta aplicación sólo podrán acceder los organismos de la seguridad social autorizados para obtener información de su exclusivo interés (ART, SRT, Renatre y otros)
- [miSimplificación - Servicios de Salud](#)
A esta aplicación sólo podrán acceder las obras sociales de los trabajadores (Ley 23660) y la SSSalud para obtener información de su exclusivo interés.
- [Monotributo](#)
Adhesión y/o empadronamiento al monotributo, modificación de datos e ingreso de claves de confirmación
- [MTEySS - PSR](#)
Aplicación de uso exclusivo del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.
- [Obtener Clave Telefonica](#)
Obtenga a través de este servicio su Clave Telefónica para operar con el Centro de Información Telefónica de AFIP (0800-999-2347)

Paso 8

Una vez verificados los datos del servicio a incorporar, deberá presionar el botón "CONFIRMAR".

Administrador de Relaciones

| | |
|---|--|
|  Bienvenido Usuario PRUEBA [20 11111111 2] Actuando en representación de PRUEBA [20 11111111 2] | |
| Incorporar nueva Relación | |
| Autorizante (Dador) | [- -] |
| Representado | [- -] |
| Servicio | (Nivel de seguridad mínimo requerido) <input type="button" value="BUSCAR"/> |
| Representante | [Clave Fiscal Nivel] <input type="button" value="BUSCAR"/> |
| <input type="button" value="CONFIRMAR"/> | |



Paso 9

Una vez confirmada el alta, visualizará en pantalla y podrá imprimir el formulario F3283/E, como constancia del alta del servicio.

Para poder ingresar al mismo, deberá volver a la página web AFIP, y volver a ingresar su CUIT y Clave Fiscal a efectos de que la pantalla se actualice.



F. 3283/E

Rubro 1. AUTORIZANTE


Apellido y Nombre / Denominación: PRUEBA
CUIT: 20- 11111111 - 2

Rubro 2. AUTORIZADO

Apellido y Nombre / Denominación: PRUEBA
CUIT: 20- 11111111 - 2

Tipo de Autorización: 

Aparecerá el nombre del servicio habilitado.



Rubro 3. AUTORIZACION

El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION

El autorizado identificado en el Rubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorizante identificado en el Rubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Esta autorización tendrá vigencia a partir del **18/05/2007**

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.



Preguntas Frecuentes

El sistema ABC - Preguntas y Respuestas Frecuentes, posee consultas acerca de los servicios con clave fiscal, que podrá tener en cuenta en caso de que se le presenten inconvenientes al operar con el sistema.

Haga click [Aquí](#) para acceder a este servicio.
